

Servicios de Sistema Municipal DIF

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
Unidad Administrativa:	Coordinación Desarrollo Comunitario del SMDIF.
Responsable de la Unidad:	Rosalía Aparicio Cruz
Teléfono Oficial:	746 847 20 84
Correo Electrónico Oficial:	difmunicipal@pantepecpue.gob.mx
Dirección de la Unidad:	Av. 20 de noviembre s/n, Colonia Centro, Pantepec, Puebla, C.P. 73020.
DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Trámite o Servicio:	Brindar atención a las personas en casos de pobreza y el mejoramiento promoviendo a través de talleres el aprendizaje necesario para insertar a la población en el campo laboral
Objetivo:	Lograr que la población tenga un mejoramiento considerable en el ámbito del progreso.
Descripción	Se atienden los distintos hechos a través de la entrega de los diferentes apoyos a casos específicos. También se implementan talleres los cuales están destinados a beneficiar a la población en general
Requisitos:	
Acta, CURP, INE, Comprobante de domicilio.	
Monto a pagar:	
00.00	
Lugar de pago:	
Tesorería Municipal	
Horario de atención:	
Lunes a viernes de 8:00 am – 4:00 pm.	
Tiempo de respuesta:	
Inmediata	
Requisitos adicionales:	
Tutor del beneficiario en caso de que aplique	
Marco legal normativo:	
<p>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Art. 1º, 2º apartado B, 4º y 27 fracción XX.</p> <p>Ley General de Salud: Art. 2º fracción V; 3º fracción XVIII; 6º fracciones X, y XI; 7º fracción XIII Bis; 27 fracciones IX y X; 111 fracción II; 112 fracción III; 114; 115 fracciones II, IV y VII; 159 fracciones V y VI; 167; 168; 169; 172; 210; 212 y 213.</p> <p>Ley General de Desarrollo Social: Art. 3º fracción VII; 6º; 14 Fracción I; 19 fracción V; 30; y 36 fracción VII.</p>	